



UN ATAQUE A TODA LA PLANTILLA

www.enconstruccio.org e-mail: correo@enconstruccio.org telf: 619 948 947

Telefónica ha iniciado un proceso penal contra dos delegados del Comité de empresa de Barcelona, miembros del sindicato EnConstrucció, Francesc Queralt y Miquel Montoliu. Les denuncia por haber difundido en el *blog* (página web) **teleAfónica.net** en junio de 2012, una iniciativa de los trabajadores de **Avanzit** en el contexto de su conflicto laboral con Telefónica. El proceso se encuentra en una fase inicial, de investigación, en la que el Juez deberá indagar si se ha cometido alguna infracción penal y si se puede considerar autores a ambos delegados sindicales. Está previsto que en fechas próximas, se les cite a declarar como imputados. Telefónica les acusa de presionar a la empresa y de haberle causado perjuicios económicos por valor de 18.000 €, sin ningún tipo de justificación.

La novedad y gravedad del caso radica en que Telefónica, paralelamente al proceso judicial penal, ha remitido a los compañeros de EnConstrucció una carta firmada por **Elena Anda Anda**, gerente de RR.HH. de Catalunya, que les **acusa de sabotaje** y les amenaza con el despido, sin ni tan si quiera aguardar a la respuesta del juez que investiga el caso.

El blog teleAfónica.net desde hace años difunde información sobre las condiciones de trabajo en el sector de las telecomunicaciones así como las movilizaciones laborales. Esta web surge de un trabajo colectivo del sindicato EnConstrucció. Colaboran en ella otros sindicatos de Telefónica y de las contratas, comités de empresa, afiliados de Co.bas, CGT, CC.OO. y UGT de las contratas... y muchas personas que comparten su utilidad en la defensa común de los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras del sector.

La publicación de la iniciativa de Avanzit proponía a familiares y amigos llamar al 1002 en una fecha concreta. Vino motivada por el respeto y la solidaridad que nos merece el esfuerzo de los compañeros en la defensa de sus derechos, frente a la amenaza de despido de **1400 trabajadores y trabajadoras**. Como sabréis, la huelga de Avanzit fue un éxito pues la constancia y seriedad de su lucha logró generar intensos vínculos de solidaridad. Nuestra aportación a su esfuerzo y nuestro reconocimiento a la legitimidad de sus reivindicaciones fue la pequeña difusión de sus iniciativas.

En definitiva, el perjuicio que Telefónica nos atribuye y lo que denomina sabotaje, no es otra cosa que acción sindical. Telefónica no ha sufrido ningún perjuicio derivado de nuestra acción y antes de acudir a los tribunales ni siquiera nos pidió que cesáramos en la difusión de la iniciativa de Avanzit. Todo indica pues, que se trata de una medida para **acallar los ecos de la lucha sindical**, desmovilizar la lucha coordinada de los trabajadores del sector y cortar de raíz las iniciativas de auto organización.

Muestra de ello es la coincidencia de ésta acusación con la apertura de un *expediente por falta muy grave* contra una delegada de **AST**, Secretaria General de este sindicato y su representante en el Comité Intercentros, con el pretexto de un supuesto enfrentamiento verbal con un guarda de seguridad cuando estaba informando a la plantilla de su centro de trabajo de Madrid. La explicación de los compañeros apunta un entorpecimiento de su labor sindical por parte del citado guarda.

Esta denuncia también coincide con un *expediente contradictorio* contra compañeros de la contrata **Cotronic**, cuyos vehículos exhibían pegatinas solidarias con la lucha por la **readmisión de Marcos**.

Esta represión no es gratuita. Así como Marcos y Mari Cruz fueron despedidos cuando Telefónica quería imponer sus condiciones en el penúltimo convenio y el ERE correspondiente, la denuncia contra los compañeros de EnConstrucció se da en el contexto de la negociación de los nuevos grupos laborales, en la que Telefónica no desiste de su propósito de disminuir nuestros salarios y empeorar nuestras condiciones de trabajo, como dejó claro en la carta de Jesús Figueroa. Telefónica pretende amedrentarnos y no duda en escoger rehenes o cabezas de turco. A todos y todas, de plantilla y de contrata, nos refuerza estar unidos y responder con firmeza a cada vulneración de derechos. Francesc, Miquel, Teresa, Marcos,... somos todas y todos.

NO CONSINTAMOS NINGUNA SANCIÓN NI EN TELEFÓNICA NI EN LAS CONTRATAS